«ESPANTABRUJAS» EN LAS CHIMENEAS DE VILLARINO DE LOS AIRES

José Antonio González

RESUMEN: Se documenta y estudia el uso tradicional de «espantabrujas» en Villarino de los Aires (Salamanca, España), localidad reconocida como «pueblo de brujas». Utilizados para evitar la entrada de las brujas en la casa y protegerse del mal de ojo, su más temido poder, diferentes elementos de origen pagano se colocan en lo alto de las chimeneas de casas y bodegas. Para obtener la información, en 2009 fue entregado a 84 personas de diferentes edades un cuestionario relativo a la existencia real de las brujas y sus poderes atribuidos. Fue contestado anónima e individualmente por 69 de ellas (34 hombres y 35 mujeres), de entre las cuales 15 mencionaron esta tradición. Con varios informantes se llevaron a cabo entrevistas en profundidad en julio de 2015, constituyendo un grupo local de informantes principales como mecanismo de aproximación a la realidad de las circunstancias y un análisis directo de los sistemas simbólicos. Un total de 33 «espantabrujas» han sido registrados: 16 consistentes en piedras de diferentes formas, doce piezas de cerámica (botijos, cántaros), cuatro recipientes de vidrio (damajuanas, botellas) y un elemento «mixto», construido con enseres de barro en conjunción con tarros de vidrio y rematado con elementos vegetales. Algunos de esos recipientes, tanto de barro como de vidrio, están rellenos de agua bendita, considerada como el «más potente» elemento protector. El uso actual de todos estos elementos profanos de protección permite concluir que la creencia en las brujas está profundamente arraigada y aún pervive en, al menos, una buena parte de la población de esta localidad.

PALABRAS CLAVE: protección de la casa; chimenea; brujas; mal de ojo; Villarino de los Aires (Salamanca).

ABSTRACT: The traditional use of *espantabrujas* (lit. «witch scarers») in Villarino de los Aires (Salamanca, Spain), a locality known as «witches' village», is documented and studied. Used to prevent the entrance of witches in the house and protect themselves against the evil eye, their most feared power, different elements of pagan origin are placed at the top of the chimneys of houses and cellars. To obtain the information, in 2009 a questionnaire regarding the real existence of the witches and their attributed powers was given to 84 people of different ages. It was completed anonymously and individually by 69 of them (34 men and 35 women),

among whom, 15 mentioned this tradition. A number of informants conducted in-depth interviews in July 2015, constituting a focus group of key informants as a way of approaching the reality of the circumstances and achieving a direct analysis of symbolic systems. A total of 33 «witch scarers» have been registered: 16 consisting of stones of different forms, twelve pieces of pottery (jugs, pitchers), four glass containers (*damajuanas*, bottles) and a «mixed» element, built with pieces of pottery and jars of glass, and finished off with vegetal elements. Some of these containers are refilled with holy water, considered as the «most powerful» protective element. The current use of all these profane elements of protection allows to conclude that the belief in witches is deeply rooted and still survives in at least a part of the population of this Spanish locality.

KEY WORDS: house protection; chimney; witches; evil eye; Villarino de los Aires (Salamanca).

1. INTRODUCCIÓN

La brujería es la visión que el pueblo ha hecho de todo lo negativo. Cuando le pasa algo malo y no sabe cómo interpretarlo, acusan a las brujas de ser las responsables. Como recientemente apuntó J. F. Blanco, «viene a ser [la brujería] como la cosmovisión negativa del mundo por excelencia en el ámbito popular» (Blanco, 2016). Todos los pueblos tenían, y tienen, sus brujas, porque todos los pueblos aún necesitan explicar las cosas malas que cada día les pasan a sus habitantes y/o a sus posesiones.

Según creencia popular, las brujas tienen el poder de echar voluntariamente el temido mal de ojo, tanto a personas como a animales domésticos. Pero esa influencia maligna va más allá de los individuos, pues puede ser ejercida por envidia por las supuestas brujas sobre los campos u otras posesiones (productos de la matanza tradicional, vino, quesos) y sobre la casa, pilar básico y fundamental donde se agrupan todas las posesiones de la familia (Blanco, 1992; Monesma, 2003; Cruz Sánchez, 2009).

La casa se asimila simbólicamente a un microcosmos y es el escenario donde tradicionalmente se desarrollaban los principales ritos de paso (nacimiento, boda y muerte), acontecimientos que suponían un riesgo del que se protegían con objetos y ritos. En la casa vivían también las caballerías y el ganado antaño, e igualmente debían salvaguardarse de cualquier riesgo (Monesma, 2003).

El arraigado instinto territorial se complementa con el de la posesión de una vivienda, recinto intangible y siempre defendido a ultranza. Según López Isunza (1991): «el instinto de la vivienda es uno de los universales del alma humana». Por esta razón, la casa se convierte, por regla general, en un compendio del folclore de un lugar, introduciéndose en ella sus costumbres, creencias y tradiciones.

La casa es el principal nexo de unión entre la familia, la comunidad y los vecinos, y se sitúa en el mundo, sobre la tierra, en torno a dos ejes, uno horizontal y otro vertical, que la universalizan y la vinculan con el cosmos.

El eje horizontal liga a la casa con las demás casas, con la plaza o calle en que se ubica y con el pueblo en que se asienta. Es el eje de la compañía, de la sociedad y de la comunidad (Monesma, 2003). Un núcleo simbólico esencial son las vías de acceso, pues suponen riesgo de encuentro con las amenazas. Todos estos elementos constituyen vías de comunicación y, por tanto, pueden ser objeto de maleficio o mal de ojo. En la casa tradicional el hombre ha desplegado durante siglos una estrategia mágico-religiosa para protegerla de posibles agresiones físicas o espirituales. Estos daños podían tener su origen en la naturaleza, pero también en los poderes de algunas vecinas, con frecuencia calificadas de «brujas». Para ello, la familia ha colocado elementos protectores y propiciatorios en las principales vías de acceso a la casa. En algunas puertas, ventanas y balcones se labraron símbolos y figuras protectoras, especialmente símbolos solares y lunares, además de textos y símbolos religiosos, o se colocan-colocaban ramos de plantas «repelentes» para que las brujas no pudieran entrar (p. ej. Verde et al., 1997; Leizaola, 1999; Monesma, 2003). El mal encarnado en las brujas es combatido mediante un remedio físico dispuesto de manera estratégica en las zonas de entrada-salida de la casa (Cea Gutiérrez, 2005).

El eje vertical conecta la casa con el suelo a través de los cimientos, y con el cielo a través de la techumbre y chimenea (Monesma, 2003; Puerto y Casado, 2003). Relacionado con la chimenea está el hogar, vocablo que, por extensión semántica y por la singular importancia que reviste en una casa, se ha convertido en sinónimo de vivienda (López Isunza, 1991).

El hogar, espacio vertebrador de la casa, donde reside la familia y se transmite la tradición oral, ha sido el eje vertical de la casa y su chimenea una amplia vía de comunicación con el exterior. Por todo ello, el hogar ha sido objeto de diferentes rituales de protección, unos periódicos y otros permanentes, introduciendo elementos protectores para evitar la entrada de las brujas (Monesma, 2003; Puerto y Casado, 2003).

Tal y como han apuntado algunos autores se combate la duda, el miedo, propiciando al individuo un sentimiento de seguridad; esta, según Blanco, «[...] se alcanza a través de una espiritualidad que instrumentaliza recursos de distinta índole» (Blanco, 1997). Estos instrumentos pueden ser objetos a los que se les atribuyen ciertos poderes. Si atendemos a lo que escriben Moreta Lara y Álvarez Curiel (1993: 21-22), repararemos en que en casi todas las supersticiones populares «aparece un elemento material (objeto, planta o animal) que constituye el soporte físico sobre el que se ha elaborado una creencia al adjudicarle poderes benéficos».

Ciertas prácticas, asociadas fundamentalmente a la colocación de determinados elementos o símbolos, tienen origen profano, en viejas creencias precristianas. En este contexto se puede entender que, además del omnipresente símbolo de la cruz, la

arquitectura tradicional ofrezca numerosos ejemplos de elementos paganos con la finalidad de «espantar» la presencia del mal (Cruz Sánchez, 2009, 2014).

En este contexto destacan los conocidos como «espantabrujas», piezas singulares que rematan algunas chimeneas y cuya utilidad protectora, frente a la vulnerabilidad de la casa a través de la chimenea, se basa en la creencia popular de que las brujas sobrevuelan los tejados montadas en sus escobas y pueden introducirse por los vanos de las chimeneas en las casas (Garcés Romeo *et al.*, 1988: 136-145; López Isunza, 1991).

Sánchez Sanz (1977) propuso la hipótesis de que los «espantabrujas» serían simplemente un aviso por parte de los moradores de la casa a las brujas (siempre y cuando estas fuesen volando por los aires): «Si pensaban escoger esa casa para realizar sus ritos, iban a encontrarse con un arsenal de amuletos o ritos en su contra».

Magníficos, y bien documentados, ejemplos pueden verse en algunos pueblos del Alto Aragón, donde los «espantabrujas» son básicamente de cinco tipos: figuras humanas (rostros), símbolos religiosos (cruces), piedras puntiagudas, piezas de cerámica y en otros casos, muy limitados, dibujos sobre la superficie inferior de la chimenea (Sánchez Sanz, 1977; Garcés Romeo *et al.*, 1988; Monesma, 2003).

En un ámbito geográfico más cercano, decir que en muchas localidades de la provincia de Ávila los «espantabrujas» son adornos en forma de flor hexapétala (Padilla Montoya y Del Arco Martín, 1986), antiguos motivos radiales relacionados con el sol que vetan la entrada por la chimenea a las brujas y sus maleficios. Esto mismo se da también en la comarca salmantina de El Rebollar (Cea Gutiérrez, 2005; Cruz Sánchez, 2009, 2014).

En este estudio, describimos y comentamos la diversidad de estos elementos protectores de naturaleza pagana en Villarino de los Aires, localidad del occidente salmantino donde la creencia en la existencia real de las brujas sigue viva.

2. VILLARINO DE LOS AIRES, «PUEBLO DE BRUJAS»

En la provincia de Salamanca algunas localidades fueron reconocidas como «pueblo de brujas» (Blanco, 1992); de entre ellas destaca Villarino de los Aires, lugar muy frecuentado por las brujas de la ciudad de Salamanca. Consta en acta un proceso que en 1591 allí se estableció contra dos brujas (Hijo, 2007) y, todavía a mediados del siglo XX (Cortés Vázquez, 1955), se contaba que a sus habitantes, si no sabían dónde se metían y no andaban prevenidos, lo menos que podía ocurrirles es que fuesen víctimas casi seguras de un «aojamiento» (nombre que muchas personas de la zona dan al mal de ojo), y que se trataba de un pueblo en el que aún ocurrían cosas extraordinarias solo imputables a las brujas, pues precisamente era en este pueblo donde todas las brujas de la comarca de La Ribera (Salamanca) y de la vecina comarca de Sayago (Zamora) celebraban sus aquelarres,

exactamente en el «valle de Zarapayas». Pero, además, son numerosas las referencias bibliográficas que convierten a este pueblo en el más representativo de esta parte del occidente español.

Como apunta De la Fuente Ballesteros (1995), el escritor Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880) en su primera comedia de magia, *La redoma encantada*» (1839), cuenta con un variado repertorio de lugares mágicos que no destacan por su originalidad, pero que sí están dentro de la tradición de aprovechar para la ambientación lugares que la tradición literaria y el folclore popular habían consagrado ya como mágicos. Parajes solitarios, poco conocidos, de difícil acceso, donde quizá alguien vio u oyó algo alguna vez, las risas de las brujas, los cánticos rituales o tan solo unos ojos brillantes en la oscuridad de la noche. Los castillos son lugares que encierran muchos misterios. En esta comedia el principal escenario se llama «Castillo de la Cabeza Encantada», situado en Villarino de los Aires.

El padre agustino César Morán, miembro, entre otras, de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, en su obra *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca* (Morán, 1946), aunque sin alusiones directas a la brujería, dice:

Hasta mediados del siglo XIX podrían relatarse sucedidos como los siguientes: Alguna vecina viuda, cuando se ve atribulada por una contradicción de la vida, va al cementerio, pica a la puerta y, aunque el marido no conteste, le va diciendo a voces todo lo que le pasa, como si el otro la oyese. O también, sin ir a la puerta del cementerio, aprovechan el viaje que va a hacer uno que acaba de expirar, y le encomiendan que diga tales y cuales cosas a otra persona querida que lleva ya varios años en el otro mundo ...

Para curar ciertas enfermedades en los animales domésticos, empleaban medios, al parecer, poco eficaces, tal como frotarles la barriga con un paraguas que tuviese empuñadura de cuerno de ciervo ...

 \dots en Villarino, muy aislado hasta el siglo XX, todo se estaciona, las modas, los modos y los sentimientos.

Por su parte, el párroco de Villarino, D. Juan Manuel Hernández, a mediados del siglo pasado (Hernández, 1952), refrendaba la creencia en las brujas e informaba así de sus afanes por luchar contra una tradición más fuerte que la coherencia doctrinal: «Hay en este pueblo una creencia tan aferrada a la existencia de las brujas, que por mucho que trabaje es difícil desarraigarla. ¡Y cuidado que en el Catecismo de adultos la combato con todas mis fuerzas!, y lo mismo en las conversaciones particulares, etc.». En ese mismo texto, después de exponer una serie de ejemplos acerca del poder que les atribuían a las brujas aquellas gentes, que cualquier contratiempo y hasta enfermedades podían causar, termina diciendo: «... procuraremos trabajar todo lo posible para que desaparezca». Posteriormente, Hernández (1953) presenta un listado de creencias de los habitantes de Villarino

de los Aires obtenidas como respuesta a diferentes preguntas relativas a la brujería, tales como: ¿cómo se conoce a una bruja? o ¿en qué lugar se reúnen?

Asimismo, recogió una fórmula popular para librarse de la posible influencia al acercarse una persona que se tenía por bruja, consistente en pronunciar el conjuro: «Sábado hoy, domingo mañana» (Hernández, 1953).

Las brujas en Villarino de los Aires han sido identificadas, y aún lo son, como simples y pobres viejas del pueblo, encorvadas y feas, a las que no se permitía besar a los niños ni la entrada en casa o dependencias del ganado, pues había que evitar su influjo y el efecto maléfico del mal de ojo. En la mentalidad popular se registra como rasgo característico de la bruja una conducta asocial. Son envidiosas, rencorosas y vengativas. Asimismo, se les reconoce la capacidad de transformación a voluntad, en animales fundamentalmente; pero también en remolinos de polvo o polvaredas (González, 2010). Todos estos rasgos y la existencia de historias relativas al robo, maltrato y muerte de recién nacidos relacionan directamente a las brujas de este pueblo salmantino con la figura de la bruja de la Edad Moderna española (ver Campagne, 2008; Gari, 2010).

Para protegerse de las brujas y el mal de ojo (su más temido poder) en Villarino de los Aires se han encontrado, principalmente, referencias a remedios de índole religiosa; así, el agua bendita, tan ligada a los ritos religiosos cristianos, fue (y es) el remedio preventivo y curativo contra el mal de ojo más generalizado. Se recogía en la iglesia el Sábado Santo (también conocido como «Sábado de Gloria»), y aún hoy en día se hace. Se guarda en casa y con ella, para protegerla, se rocían y bendicen las diferentes habitaciones y dependencias. Antaño también se esparcía sobre la persona o animal enfermo o, como «agua de salvación», se bautizaba en casa a aquellos recién nacidos que morían durante el parto o las pocas horas.

Como método preventivo, aún hoy en día, cuelgan al cuello de los niños o les prenden en sus ropas «evangelios» que contienen habitualmente en su interior unas hojas con el comienzo o fragmentos del Evangelio de San Juan o de la Regla de san Benito. Antiguamente, también era muy frecuente que los niños llevaran colgada al cuello una bolsita que contenía un trocito de «piedra de ara» (piedra del altar) o que las madres pusieran bajo la almohada del bebé unas tijeras abiertas formando una cruz

Por otro lado, también se han hallado referencias al uso de amuletos de índole profana; así, para prevenir el mal de ojo, todavía hoy en día, bastantes personas portan amuletos protectores confeccionados con una pata de tejón o conejo o con un trocito de azabache en forma de cuerno o de mano con el dedo pulgar entre el índice y el corazón («higa»). Asimismo, en este pueblo arribeño existe una clara relación entre la religiosidad popular, la magia y la naturaleza, especialmente la flora. Se siguen reproduciendo rituales preventivos basados en el uso de determinadas especies de plantas, tanto de tipo pagano como asociados al calendario religioso (ver González *et al.*, 2012, 2014).

3. METODOLOGÍA

Para obtener datos acerca de la creencia real en las brujas y del uso de ciertas plantas en Villarino de los Aires con fines curativos o preventivos del mal de ojo o para repeler a las brujas, en 2009 fue entregado a 84 personas de diferentes edades un cuestionario (ver González et al., 2012, 2014). Dicho cuestionario fue contestado anónima e individualmente por 69 personas (34 hombres y 35 mujeres), de entre las cuales, 15 mencionaron una extraña tradición para evitar la entrada de las brujas en la casa: colocar en lo alto de la chimenea un «espantabrujas». Siguiendo la línea de Geertz (1990) en la que las explicaciones para hechos culturales corresponden a las personas que los crean-elaboran, pedimos a varios informantes que colaborasen de manera más intensa con encuentros repetidos y contrastados (entrevistas en profundidad), constituyendo un corpus de informantes principales. Con ellos nos reunimos varias ocasiones en julio de 2015, como mecanismo de aproximación a la realidad de las circunstancias y llevar a cabo un análisis directo de los sistemas simbólicos. Asimismo, con aquellos informantes que más información aportaron durante las sesiones con el grupo de trabajo llevamos a cabo paseos interpretados por el pueblo.

Durante todo nuestro estudio hicimos el mayor número posible de fotografías, con el fin de reunir una colección amplia de «testigos» que contribuyan a lo que Geertz (1990) llamó «vasta etnografía» (amplia información variada).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como expone Mata (2009), la vivienda tradicional de Villarino de los Aires, de dos plantas bien definidas, se organizaba a partir de un portal distribuidor en la planta baja. La distribución interior presentaba la singularidad de dejar el uso de la planta baja a actividades complementarias como cuadras, pocilgas (que permitían mantener en el mismo edificio todo el ganado doméstico) y almacenes (despensa, leñera), y utilizar la planta superior para la propia vivienda. En la parte de atrás, al fondo de la edificación, aparecía la cocina, con una gran chimenea de campana que ocupaba media habitación.

Menos comunes que los ubicados en puertas y ventanas, los elementos protectores de las chimeneas también han sido menos visibles, por lo que su función protectora domina sobre la decorativa (figura 1).

Al igual que en el Alto Aragón, donde, como hemos comentado, los «espantabrujas» presentan diferentes formas: rostros y figuras humanas, símbolos religiosos, piedras puntiagudas, piezas de cerámica (Sánchez Sanz, 1977; Garcés Romeo *et al.*, 1988: 136-145; Monesma, 2003), cualquier visitante que pasee por las calles de Villarino de los Aires puede observar una variedad en la tipología de estos elementos (figura 2).



FIGURA 1. Vista panorámica del núcleo urbano de Villarino de los Aires.



FIGURA 2. Por las calles de Villarino de los Aires.

Aquí, a diferencia, los «espantabrujas» son básicamente de tres tipos: piedras de diferentes formas (granito en todos los casos), piezas de cerámica y recipientes de vidrio, en este orden de importancia cuantitativa.

En nuestros largos y numerosos paseos de documentación hemos registrado un total de 16 «espantabrujas» consistentes en piedras colocadas erguidas en lo alto de las chimeneas de casas y bodegas, algunas de ellas más o menos labradas y puntiagudas (figura 3).









Figura 3. Diferentes «espantabrujas» fabricados con granito.

Siguen en importancia las piezas de cerámica, con 12 «espantabrujas» registrados (figura 4), entre los cuales llama la atención el uso de botijos en cuatro casos y de cántaros en tres.

En cuanto a los recipientes de vidrio, tres damajuanas son fáciles de observar en un paseo por el pueblo (figura 5). Asimismo, en una casa el abuelo de la familia hace años colocó, con fines protectores, una botella de anís boca abajo rematando la chimenea (figura 6).







Figura 4. Variados recipientes de alfarería son usados como «espantabrujas».





Figura 5. Damajuanas usadas como «espantabrujas». Según creencia popular, son muy eficaces porque, al ver en ellas su cara reflejada, la bruja huye del lugar.



FIGURA 6. «Espantabrujas» de vidrio colocado boca abajo.

Para «proteger» de las travesuras infantiles esos frágiles elementos protectores de alfarería o vidrio, familiares y vecinos decían a los muchachos, como recordaba con nostalgia un informante de 70 años: «No les tiréis con el tirachinas, pues si los rompéis os pueden pasar cosas muy malas, muchas desgracias».

Por último, destacamos que en un caso es observable la combinación de diferentes elementos protectores. Se trata de un «espantabrujas» construido con enseres de barro en conjunción con tarros de vidrio y rematado con elementos vegetales (figura 7A). Asimismo, es preciso resaltar que algunos de los recipientes colocados en las chimeneas, tanto de barro como de vidrio, contienen agua, generalmente agua bendita (figura 7B).





Figura 7. A- «Espantabrujas» de varios elementos. B- Damajuana rellena con agua bendita.

El agua es uno de los elementos que ofrece la naturaleza considerados sagrados. En el cristianismo el agua es el elemento esencial del baño ritual y del bautismo, que significan renacimiento o renovación física, psíquica y espiritual, así como purificación (Flores Arroyuelo, 2000; Becker, 2008; Biedermann, 2013). En los ritos cristianos, por atribuírsele ciertos poderes purificadores, se ofrece en las pilas a la entrada de las iglesias y se utiliza con profusión en los exorcismos y rituales de protección; y como elemento puro, se empleó en las «pruebas de brujas», en la creencia de que no acogía a las auténticas brujas, pues debían flotar como corchos sobre su superficie (Biedermann, 2013). El agua bendita, consagrada ritualmente, es considerada como el mejor y «más potente» elemento protector y purificador. Bendecida en determinados días festivos (en especial durante el Sábado Santo), los fieles se la llevan a sus casas.

5. CONCLUSIONES

La mentalidad mágica es una de las más fascinantes perspectivas que pueda ofrecer la cultura tradicional. Y desde esa mentalidad, el mundo de la brujería merece un enorme respeto.

Realmente se cree en las brujas; basta con pasear por el pueblo (Villarino de los Aires), abrir los ojos y mirar las señales externas de esa creencia. Se ven continuamente ramos benditos en ventanas y balcones, cruces en las puertas, detentes, etc., tantas pruebas que, sin duda, hay que concluir que la creencia en las brujas está profundamente arraigada y aún pervive en, al menos, una buena parte de la población de esta localidad salmantina.

Todo ello nos lleva a pensar que todavía quedan aspectos y contenidos guardados (deliberada y/o no deliberadamente) en las mentes de las gentes, así como en los «almacenes» de sus experiencias; recalcando que muchas prácticas se continúan en la intimidad por conocimiento-convencimiento o «por si acaso».

La costumbre de proteger el hogar se ha mantenido hasta nuestros días, con distinto envoltorio que antaño, pero en definitiva con la misma finalidad. En las sociedades tradicionales estos usos se encontraban totalmente generalizados y no existe una localidad en la que no observemos evidencias de la misma; aunque, las más de las veces, pasan desapercibidas al curioso viajero. Se trata de leves rastros, de casi imperceptibles indicios que el hombre ha dispuesto para salvaguardar sus casas del mal, de lo desconocido.

La casa enlaza el pasado con la continuidad generacional y las protecciones mágico-religiosas, permanentes o renovadas periódicamente en los momentos clave del ciclo anual, aseguran la continuidad tanto del individuo como de la familia.

Es tal la importancia que tienen los «espantabrujas» que muchas chimeneas lo tienen, tanto en las casas viejas, como en las de nueva construcción. En algunas

casas nuevas, y otras rehabilitadas, se sigue manteniendo esta tradición, rematando las chimeneas con alguno de los elementos mencionados anteriormente.

De manera similar a lo que ocurre en otras áreas de España, la elección y preferencias de determinados remedios o rituales en Villarino de los Aires es un hecho orientado por las tradiciones locales y algunas personas que, a modo de «libros vivos», guardan a través de la trasmisión oral los conocimientos de uso, atribuyéndoseles capacidades en sí que van más allá de las acciones físicas.

El poder de los llamados síndromes de nosología cultural (mal de ojo), así como el de sus echadores (brujas), se minimiza con la creencia, con la confianza depositada por los lugareños en los rituales (religiosos, paganos, mixtos) cuya «recarga simbólica» posibilita, según las creencias locales, que los elementos colocados en lo alto de las chimeneas de casas y bodegas («espantabrujas») protejan a sus moradores y posesiones.

BIBLIOGRAFÍA

BECKER, U. Enciclopedia de los símbolos. Gavà (Barcelona): Swing, 2008.

BIEDERMANN, H. Diccionario de símbolos. Barcelona: Paidós, 2013.

BLANCO, J. F. Brujería y otros oficios populares de la magia. Valladolid: Ámbito, 1992.

- BLANCO, J. F. «La espiritualidad popular asociada a la vivienda». En MATA, L. M. (coord.). *La casa: un espacio para la tradición.* Salamanca: Centro de Cultura Tradicional Diputación de Salamanca, 1997, pp. 75-98.
- BLANCO, J. F. «La creencia en brujas fue tan relevante en la provincia como en el norte». En *El Norte de Castilla* (24/07/2016).
- CAMPAGNE, F. A. «Witch or demon? Fairies, vampires, and nightmares in Early Modern Spain». En *Acta Ethnographica Hungarica*, 53, 2008, pp. 381-410.
- CEA GUTIÉRREZ, A. «La protección contra el mal en la cultura popular salmantina». En SABATÉ, F. (dir.). L'Espai del Mal. Reunió Científica. IX Curs d'Estiu Comtat d'Urgell (Balaguer, 7-9 de julio de 2004). Lleida: Pagés editors, 2005, pp. 87-102.
- CORTÉS VÁZQUEZ, L. L. «Brujas en Villarino». En Monterrey, 1955, 1, pp. 13-16.
- CRUZ SÁNCHEZ, P. J. «La protección de las casas y sus moradores en El Rebollar (I). Algunos apuntes etnográficos en Robleda». En *Estudios del Patrimonio Cultural*, 2, 2009, pp. 5-26.
- CRUZ SÁNCHEZ, P. J. «La cruz en la arquitectura salmantina y algunos ecos en las manifestaciones religiosas populares». En BLANCO, J. F. (coord.). *Mixticismos. Devociones populares e identidades salmantinas*. Salamanca: Instituto de las Identidades Diputación de Salamanca, 2014, pp. 71-85.
- DE LA FUENTE BALLESTEROS, E. «La comedia de magia (II). Objetos y lugares mágicos: el caso de Hartzenbusch». En *Revista de Folklore*, 171, 1995, pp. 75-80.
- FLORES ARROYUELO, F. J. *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

- GARCÉS ROMEO, J.; GAVÍN MOYA, J. y SATUÉ OLIVÁN, E. Arquitectura popular de Serrablo. Colección de Estudios Altoaragoneses, n.º 26. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses Diputación Provincial de Huesca, 1988.
- GARI, A. «La brujería en los Pirineos (siglos XIII al XVII): Aproximación a su historia». En *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra (CEEN)*, 85, 2010, pp. 317-354.
- GEERTZ, C. La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, 1990.
- GONZÁLEZ, J. A. «Brujas en comunidades rurales: Identidad, poderes y narraciones en un "pueblo de brujas" del centro-occidente español». En *Revista de Folklore*, 348, 2010, pp. 183-187.
- GONZÁLEZ, J. A.; APARICIO MENA, A. J. y AMICH, F. «Plant-based rituals for the prevention and cure of the evil eye in a rural community of western Spain». En PARISH, A. (ed.). *Rituals: Practices, Ethnic and Cultural Aspects and Role in Emotional Healing.* Nueva York: Nova Science Publishers Inc., 2014, pp. 59-113.
- GONZÁLEZ, J. A.; GARCÍA-BARRIUSO, M.; PARDO-DE-SANTAYANA, M. y AMICH, F. «Plant remedies against witches and the evil eye in a Spanish "witches' village"». En *Economic Botany*, 66 (1), 2012, pp. 35-45.
- HERNÁNDEZ, J. M. «Sobre brujas». En *Hoja Folklórica*, 16, 1952, pp. 62. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos Diputación de Salamanca (edición facsímil de Ángel Carril, 1995).
- HERNÁNDEZ, J. M. «Sobre brujas». En *Hoja Folklórica*, 96, 1953, pp. 381. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos Diputación de Salamanca (edición facsímil de Ángel Carril, 1995).
- HIJO, T. Leyendas, milagros y rumores extraordinarios de la ciudad de Salamanca. Salamanca: Amarú Ediciones, 2007.
- LEIZAOLA, F. «Símbolos mágico-religiosos en el mundo rural de Euskal Herria». En *Zainak*, 18, 1999, pp. 195-217.
- LÓPEZ ISUNZA, M. «Costumbrismo y tradición en la vivienda popular». En *Revista de Folklore*, 122, 1991, pp. 48-50.
- MATA, L. M. «La casa de Las Arribes: balcones al Duero». En *Emociones en Salamanca*, 11, 2009, pp. 31-35.
- MONESMA, E. (dir.). *Creencias y religiosidad popular: la protección de la casa* (producción en DVD). Huesca: Diputación de Huesca Pyrene P.V., 2003.
- MORÁN, C. *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Valladolid: Universidad de Salamanca, 1946 (3.ª edición facsímil. Salamanca: Diputación de Salamanca, 2000).
- MORETA LARA, M. A. y ÁLVAREZ CURIEL, F. Supersticiones populares andaluzas. Málaga: Arguval, 1993.
- PADILLA MONTOYA, C. y DEL ARCO MARTÍN, E. «Protección mágica de la casa en la provincia de Ávila». En *Cuadernos Abulenses*, 6, 1986. pp. 81-98.
- PUERTO, J. L. y CASADO, C. «Arquitectura tradicional: las chimeneas de Villar del Monte (León)». En *Revista de Folklore*, 273, 2003, pp. 75-78.
- SÁNCHEZ SANZ, M.ª E. «Brujas y chimeneas». En *Narria: Estudios de Artes y Costumbres Populares*, 7, 1977, pp. 15-18.
- VERDE, A.; RIVERA, R. y OBÓN, C. «Plantas mágicas de la provincia de Albacete: maléficas, protectoras y mágico-curativas». En *Al-Basit*, 40, 1997, pp. 143-156.